

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIA MUNICIPAL - OF. DEL CONCEJO MUNICIPAL
VICUÑA MACKENNA N° 2001 / Teléfono: (55) 348080 - 369409
CALAMA

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Segunda Sesión Ordinaria** del mes de **Febrero**, citada a las **15:00 horas, del 27 de Febrero de 2013**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 014/2013/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Presidente (S) del Concejo Municipal, don José Mardones Gallardo, se acordó: **Solicitar al Sr. Alcalde de la Comuna Sr. Esteban Velásquez Núñez, instruir a las Direcciones que corresponda, que informen a la brevedad posible, las consultas realizadas por el Concejel Sr. José Mardones Gallardo, siendo estas las siguientes:**

- **REQUIERE INFORME DE CANTIDAD DE PATENTES CANCELADAS EN EL MUNICIPIO, POR PARTE DE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS DE LA GRAN MINERIA, QUE PRESTAN SERVICIO EN CHUQUICAMATA, RADOMIRO TOMIC, MINISTRO HALE Y MINERA EL ABRA.**
- **SOLICITA INFORME SOBRE LA DISTRIBUCION Y DOTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE CADA DEPARTAMENTO MUNICIPAL.**
- **SOLICITA INFORMACIÓN DE LA DIFERENCIA ENTRE TENER UN DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y UN DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**
- **SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD, ADEMÁS DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS A LOS FUNCIONARIOS, SEGÚN SUS ESCALAS.**

Se encomienda a las Direcciones Municipales antes individualizadas, emitir el informe requerido, dentro de un plazo no superior a 20 días.

Preside la presente Sesión el Sr. José Mardones Gallardo, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Norma Araya Romero, Juan Zebra Godoy, Darío Quiroga Venegas, Hernán Velásquez Núñez, José Astudillo Trigo y Dinka López Duran.

Inasistente en la presente Sesión la Concejala Sra. Isolina Molina Henríquez

Calama, 27 de Febrero de 2013.



OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.

Distribución:

Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Aseo y Ornato, Interesados, Archivo de Concejo.